



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

11 JUN. 2015

DECRETO : N° 1305 /

VISTOS :

1. Memo. 0215 del 29-05-2015 del Jefe DAEM (S).
2. Carta denuncia de Apoderadas de la Escuela Justino Leiva Amor.
3. Inf. N° 211/2015 de Directora Asesoría Jurídica del 03-06-2015.
4. La necesidad de determinar responsabilidad administrativa;
5. Lo dispuesto en el Estatuto Docente.
6. Lo señalado en el Art. 127 y siguiente del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
7. La Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

CONSIDERANDO:

La gravedad de los hechos denunciados y teniendo en consideración la reserva de las declaraciones e indagaciones del proceso.

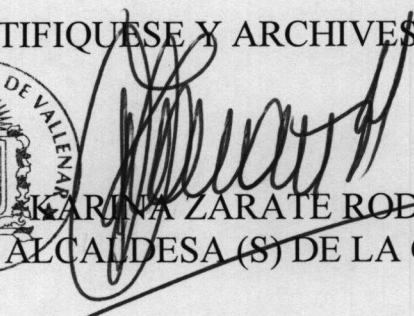
DECRETO :

1. Ordenase Sumario Administrativo en contra de Docente Sr. Nelson Harder Bustillo, Profesor Encargado de la Escuela Justino Leiva Amor dependiente de la Dirección de Educación Municipal.
2. Designase Fiscal a la Sra. Pamela Pérez Cavieres, Abogado, Directora de Asesoría Jurídica, Grado 6° E.M., para que dé cumplimiento a lo ordenado en el punto precedente.
3. Notifíquese por la Sra. Secretaria Municipal, de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Fiscal
- Contraloría General de la República
- Contraloría Regional Atacama
- Dirección de Educación Municipal

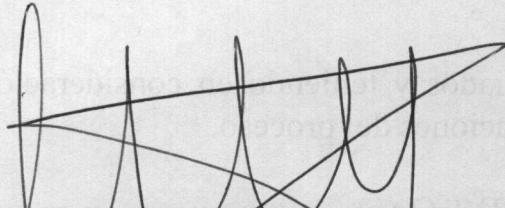


I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

1305

NOTIFICACION

Con esta fecha notifiqué personalmente a la Señora Pamela Pérez Cavieres, Directora Asesoría Jurídica, Grado 6° E.M., para que de cumplimiento a lo ordenado en el presente Decreto, entrégandole copia del mismo y de los antecedentes para conformar el expediente.



PAMELA PEREZ CAVIERES
DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA
GRADO 6° E.M.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

Vallenar, junio 18 de 2015.